



Coinciden en discutir ley de ciencia en Parlamento Abierto

En mesa, Antonio Lazcano, Juan Carlos Romero Hicks, Beatriz Paredes y María Eugenia Hernández expusieron su visión en torno a la iniciativa de Conacyt

Política Científica

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Académicos y legisladores (incluyendo de Morena) coincidieron en la pertinencia de discutir la elaboración de una iniciativa de ley general de ciencia a través de un Parlamento abierto, bicameral y en el que participen miembros de la comunidad académica y científica del país.

Durante la mesa redonda "Discusión sobre la propuesta de Ley general de ciencia y tecnología", hubo coincidencias y discrepancias entre la visión propuesta por el



En el encuentro hubo discrepancia sobre la inclusión de la opinión de la comunidad científica en la propuesta del Ejecutivo.



Poder Ejecutivo, sobre la propuesta elaborada por Conacyt, defendida por la diputada morenista María Eugenia Hernández y la de los legisladores Juan Carlos Romero Hicks, Beatriz Paredes y el científico Antonio Lazcano. No obstante, hubo convergencia en la importancia de deliberar estas diferencias en un parlamento abierto con la participación de todos los interesados del sector.

En el encuentro virtual organizado por la Unión de Personal Académico del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), Antonio Lazcano inició la mesa exponiendo que la propuesta de Conacyt es centralizadora, puesto que impone como órgano rector una Junta de Gobierno que incluye a 13 secretarías de Estado, pero que excluye a las universidades, a la representación efectiva de investigadores y a la iniciativa privada.

“Las dos características que definen la propuesta son la centralización, en caso académico, e impositiva, en términos ideológicos, porque implica una visión totalmente sesgada de una actividad que es de una riqueza enorme cuando se desarrolla en plena libertad”.

Por su parte, el diputado panista y secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Juan Carlos Romero Hicks explicó el origen de la ley general a partir de las modificaciones al Artículo Tercero constitucional. Expuso que se debe buscar una legislación que combata la descentralización de decisiones, respete las soberanías estatales, las autonomías institucionales y la libertad académica, que modifiquen el modelo actual de gobernanza para que

haya una máxima participación y menos burocracia.

Mencionó que la iniciativa presentada por el Presidente se suma a las existentes en el la Cámara de Diputados y el Senado (incluyendo la de Ana Lilia Rivera, presentada a inicios del sexenio) y todas deben ser dictaminadas primero para después hacer un esfuerzo de integración; posteriormente, deberían seguir un proceso para discutir puntos de coincidencia bajo el mecanismo bicameral instalado en las comisiones de ciencia y tecnología y así establecer un Parlamento Abierto, donde se realice la mayor convocatoria posible a todo el país y participe toda la comunidad, incluyendo la académica y empresarial.

“Podemos incurrir en tres extremos: uno, creer que la iniciativa presidencial está muy bien y no hay que tocarla; dos, que todo está mal en una sola iniciativa y tres, el camino a construir. Es esa tercera vía la que debemos seguir para subrayar los contenidos mínimos, las coincidencias y las diferencias para tener la mejor ley”.

APERTURA AL DIALOGO

En su participación, la diputada María Eugenia Hernández defendió que la iniciativa de Conacyt es la suma de la consulta y escucha de la comunidad científica y el consenso de varios grupos. “No es imposición del Ejecutivo, sino producto de mucho trabajo y muchas aportaciones de científicos a través de diversos foros”.

Tras la discrepancia argumentada por el resto de la mesa y después de la discu-

Beatriz Paredes

Mejor austeridad al beisbol

Posterior a la primera participación de la legisladora Hernández, Beatriz Paredes expuso su planteamiento sobre las dos visiones que se tienen de la ley general, vertidas en la propuesta del Ejecutivo y en las otras, así como en la inconformidad de otros sectores de la comunidad científica, y las academias de Ciencias, Ingeniería y Medicina.

Una de ellas es en torno al presupuesto, donde la iniciativa del Ejecutivo cancela lo que fue una conquista desde la aprobación de la ley vigente, la meta de destinar al menos el 1% PIB al sector. “Es poco y no lo hemos alcanzado, pero ahora se quita el mínimo, se suprime y lo más grave es la referencia que hace esta iniciativa en torno al presupuesto (Artículo 33, fracción séptima) donde dice que: ‘deberá atender la disponibilidad presupuestaria y el principio de austeridad republicana’. Mejor hay que aplicar esa austeridad al beisbol, quizá sea menos necesario para el desarrollo nacional, ojalá y hubiera recursos para todo. Lo que importa es no lesionar esta conquista de la comunidad científica, ahí hay un retroceso evidente”.

sión estéril sobre la “ciencia neoliberal”, la diputada mostró coincidencia por la realización de parlamentos abiertos, donde “también escucharemos que estamos combatiendo la corrupción en todas las esferas y que tenemos la democratización de la ciencia en todos los niveles (...) Estos parlamentos abiertos nos servirán para escucharnos, para exponer la visión de lo que hemos estado viendo.

“Lo que se ha comentado: habrá casos específicos de corrupción, casos específicos de turismo científico y seguramente los vamos a encontrar (...) Pero reconocemos a todos los científicos y les decimos que seguirán siendo escuchados, seguiremos abiertos para escuchar a todos y dar los puntos de vista de lo que sucede al interior (...) Esto no se acaba aquí, tenemos que escuchar a todos” •

“Muchos estamos inquietos porque en la iniciativa de Conacyt tendríamos una centralización de la capacidad de decisión...”: Lazcano

“Debemos sostener el diálogo con Morena y hacer el esfuerzo por acercarnos para lograr una legislación de ciencia y tecnología que le sirva al país”: Romero Hicks